

De la ciencia de sumas. Diciendo que el auerse
 dado. Las dhas comisiones para el dho.
 efecto. alia sido. Confundamente. El
 que los vesinos de caçauaca. eran
 rancos de caçauaca. en estos Reynos de
 Castilla. el qual no era. cierto. por que
 Los vesinos de caç. nunca fueron. ni auian
 sido rancos. mas de tan solamente. en
 la ciudad de suñ. y que esto era. lo cierto
 glauerdad. el lo que auia pasado. Sin
 embargo de cierta. alegacion general.
 y confusa. hecha. por un procurador de
 la dha ciudad de sumas. Sin tener.
 orden. ni poder. para ello. y que los dhos.
 vesinos de caçauaca. estaban. enanos de
 pagar. la dha caçauaca. en la ciudad de suñ
 y en las demas partes de estos Reynos. lo
 quando se de los encaer partes. donde
 quando. la caçauaca. no de esta manera
 fue conforme. de las dhas comisiones que
 se. el qual no. no estaban. ni podian
 estar obligados. Los dhos. vesinos mas.
 que por hacer. manifestar. sus mercaderias.
 + En Cartagena. obligarse. a pagar de.
 diguno. por el qual. y por el rigor de
 las dhas comisiones y no ponerse. en
 una cierta conciencia. con los anen
 rados. de las partes. y lugares. donde
 y ban. a vender. sus mercaderias. En
 la ciudad de suñ. se apremian a pagar

